

Nelson Sarcos

C.I: V- 15.134.300

**Candidato a Consejal por la Parroquia Udón Pérez, Municipio CATATUMBO del
Estado Zulia.**

Programa de gestión legislativa

En cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales exigidas para postularme a Concejal por la Parroquia Udon Pérez del Municipio Catatumbo del Estado Zulia, para alcanzar el progreso de la gente en el Municipio, presento a consideración de los electores del Municipio un programa de gestión que me comprometo a cumplir al ser electo Concejal del Municipio en las elecciones convocadas para el 8 de Diciembre de 2013. Los lineamientos básicos de carácter legislativo del programa de gestión que someto a consideración de los electores son los siguientes:

A) En las materias propiamente legislativas:

1. En los primeros tres (3) meses de gestión en el Concejo Municipal promover la reforma de todas las ordenanzas del Municipio, para actualizar a la nueva Constitución y modernizar el marco jurídico municipal.
2. Controlar la gestión pública municipal para garantizar transparencia y manos limpias en la gestión pública del Municipio.

B) En materia de cooperación con el gobierno Municipal:

1. Impulsar en el Concejo Municipal la propuesta de gestión de la condición de espacio fronterizo para el Municipio.
2. Impulsar en el Concejo Municipal la aprobación de una ordenanza actualizada sobre la Ordenación del Territorio del Municipio.

3. Impulsar en el Concejo Municipal el rescate y saneamiento de los terrenos ejidos del Municipio.
4. Impulsar y dar apoyo en el Concejo Municipal los planes ordenados de mejora y construcción de vivienda.
5. Impulsar y dar apoyo en el Concejo Municipal la ordenación del transporte Público Municipal.
6. Impulsar y dar apoyo en el Concejo Municipal en forma prioritaria a la materia educativa orientada a mejorar su calidad.
7. Impulsar y dar apoyo en el Concejo Municipal a la Materia de cultura, por ser un Municipio fronterizo se requiere promover la defensa de los valores de identidad nacional.
8. Impulsar y dar apoyo en el Concejo Municipal a la materia de seguridad integral en el Municipio.
9. Impulsar y dar apoyo en el Concejo Municipal a un programa integral en materia de atención primaria de salud.
10. Impulsar y dar apoyo en el Concejo Municipal a la creación de una zona industrial en el Municipio que genere empleo para los habitantes del Municipio.
11. Impulsar y dar apoyo en el Concejo Municipal a descentralización de la gestión pública en el Municipio que aproxime el gobierno a la gente transfiriendo competencia a las parroquias.

12. Impulsar y dar apoyo en el Concejo Municipal a la participación protagónica de los ciudadanos en la gestión local.
13. Rendir cuenta a los vecinos mediante las Asambleas de ciudadanos trimestralmente sobre la gestión legislativa cumplida.
14. Luchar frontalmente contra la corrupción que desvía los recursos y le quita recursos a los programas de gestión pública Municipal en perjuicio de la gente.

¡Desde el Concejo Municipal me propongo impulsar el progreso de la gente!

¡Mi Municipio primero!

¡Primero la gente!

¡Manos limpias en la gestión pública Municipal!